



Expediente: 434/20

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ HERRERA CRISTIAN CAYETANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR 9000000000 - HERRERA, CRISTIAN CAYETANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 434/20



H106018409877

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ HERRERA CRISTIAN CAYETANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 434/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo el escrito presentado en fecha 31/03/2025 por el letrado Roque José Agustín Tello:

No se libra la orden de pago solicitada conforme surge del informe bancario adjunto al presente proveído que la cuenta n° **562209529187504** no tiene fondos. BEG - 434/20

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.